

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**10366** *Resolución de 16 de mayo de 2024, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta plaza de Profesor Titular de Universidad.*

Convocado concurso público de una plaza de Profesor Titular de Universidad mediante Resolución de 21 de marzo de 2024 (BOE núm. 79, de 30 de marzo de 2024).

Visto que no se ha presentado ninguna candidatura, resuelvo:

Dar concluido el procedimiento y declarar desierta la plaza de profesor titular de universidad de referencia TU/24/157 del Departamento de Arquitectura de Computadores y Sistemas Operativos, del área de conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de la jurisdicción contencioso-administrativa de Barcelona, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, de acuerdo con lo que establece la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, sin perjuicio de la posibilidad de interponer potestativamente recurso de reposición previo al contencioso administrativo ante el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 30/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 16 de mayo de 2024.–El Rector, Francisco Javier Lafuente Sancho.